LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA QUE DOCENTES DE AULA REGULAR FOMENTEN Y FORTALEZCAN EL HÁBITO LECTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA Y EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN AULA REGULAR DEL JARDÍN INFANTIL LA PAZ

> CLAUDIA PATRICIA BELTRÁN GARCÍA HELLEN DANIELA RINCÓN CAMARGO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
VICERRECTORIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA DE LA LÚDICA
BOGOTÁ

2014

LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA QUE DOCENTES DE AULA REGULAR FOMENTEN Y FORTALEZCAN EL HÁBITO LECTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA Y EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INCLUIDOS EN AULA REGULAR DEL JARDÍN INFANTIL LA PAZ.

CLAUDIA PATRICIA BELTRÁN GARCÍA HELLEN DANIELA RINCÓN CAMARGO

Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Asesor

DARÍO ALEXANDER CHITIVA RODRÍGUEZ

Magister en Educación con Énfasis en Docencia Universitaria

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
VICERRECTORIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA DE LA LÚDICA
BOGOTÁ

2014

Nota de Aceptación	
Presidente del jurado	
Jurado	
Jurado	

A nuestras familias por el apoyo y a nosotras por demostrar que todo se es posible si se tiene constancia y fortaleza.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. PROBLEMA	10
1.1. PLANTEAMIENTO	10
1.2. FORMULACIÓN	10
1.3. ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS	11
2. JUSTIFICACIÓN.	13
3. OBJETIVOS.	14
3.1. OBJETIVO GENERAL	14
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
4. MARCO REFERENCIAL	15
4.1. MARCO CONTEXTUAL	15
4.2. MARCO TEÓRICO	16
4.3. MARCO LEGAL	20
5. DISEÑO METODOLÓGICO	26
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	26
5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	28
5.3. INSTRUMENTOS	28
5.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	29
5.5. DIAGNOSTICO	39
6. ROPUESTA	40
6.1. TÍTULO	40
6.2. DESCRIPCIÓN	40
6.3. JUSTIFICACIÓN	40
6.4. OBJETIVO	40
6.5 TALLERES METODOLOGIA	40

6.6.	PERSONAS RESPONSABLES	52
6.7.	BENEFICIARIOS	53
6.8.	RECURSOS	53
7. (CONCLUSIONES	54
8. F	RECOMENDACIONES	55
BIBL	IOGRAFÍA	56
ANE	ANEXOS	

TABLA DE ANEXOS

Anexo A. encuesta aplicada a docentes e aula regular

Anexo B. Activ. Complementaria # 1: Nombre: vamos a casar un oso

Anexo C. Activ. Complementaria # 2: Nombre: Escucho y juego

Anexo D. Activ. Complementaria # 3: Nombre: yo soy mi animal

Anexo E. Activ. Complementaria # 4: Nombre: "yo soy un arquitecto"

Anexo F. Activ. Complementaria # 5: Nombre: Escucho, camino y logro.

Anexo G. Activ. Complementaria # 6: Nombre: Mi animal es...

Anexo H. Activ. Complementaria # 7: Nombre: mi cuerpo y el respeto por el otro.

Anexo I. Activ. Complementaria # 8: Nombre: Mi propia pizza

GLOSARIO

AULA REGULAR: es el espacio en donde se desarrolla el proceso de enseñanzaaprendizaje formal, independientemente del nivel académico o de los conocimientos impartidos en cada uno de ellos.

CALIDAD DE VIDA: es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social, incluidos: educación, salud y economía.

DOCENTE: individuo con títulos universitarios que se dedica a enseñar a otros individuos.

HÁBITO LECTOR: es cuando una persona realiza lecturas con frecuencia o regularidad.

LECTURA: es el proceso mediante el cual un individuo decodificar las letras escritas en un texto o imágenes.

LENGUAJE: la habilidad que tiene el ser humano para comunicarse, por medio de signos tanto orales como escritos.

MAESTRO: persona que ha estudiado maestría y se dedica a la enseñanza

NIÑOS Y NIÑAS: se considera niño y niña a los individuos que inician la vida y termina cuando comienza la pubertad.

PRIMERA INFANCIA: va de los 0 a los 5 años de edad, siendo la etapa más importante del ser humano, ya que son la base para su desarrollo social y profesional.

PROCESOS COGNITIVOS: son los procesos mediante los cuales el individuo obtiene información, elabora conocimiento y da una respuesta.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de intervención brinda estrategias lúdico-pedagógicas a docentes sobre el hábito lector en la primera infancia, las cuales pueden ser utilizadas en aulas regulares con o sin inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad.

Es muy importante para el desarrollo intelectual de un niño o niña generar el hábito lector ya que ofrece grandes beneficios en su formación personal, porque se estimula la inteligencia, imaginación, creatividad, entre otras.

Estudios han demostrado que los niños y niñas que tienen el hábito lector aprenden con más facilidad, llegan a ser personas más inteligentes, cultas y con mayores capacidades para enfrentar retos en la vida adulta.

El hábito lector se inicia en los primeros años de vida a través de lecturas de cuentos e imágenes, por tal motivo, las estrategias empleadas en este proyecto de intervención se basan en lo lúdico-pedagógico potenciando la imaginación, creatividad, el juego, la fantasía entre otros. De tal manera, que el infante percibe la lectura de forma divertida y no como una imposición u obligación.

Unas de las limitaciones educativas de las que nos damos cuenta en nuestro ámbito laboral es que a los niños no les gusta la lectura, sus hábitos están ligados a la utilización de la tecnología, la televisión y videojuegos dejando a un lado los libros; por último, a la mala implementación de estrategias lúdico-pedagógico de las docentes de aula regular en cuanto a la adecuada inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad para garantizar su adecuado aprendizaje.

1. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO

Nos encontramos ante diferentes situaciones que dificultan lograr el hábito lector en los niños y niñas de primera infancia, como no brindar los espacios para la lectura; el método empleado por las docentes no era el apropiado para involucrar al alumno con la lectura ya que se realizaba de forma obligatoria, aburrida y repetitiva.

Las docentes expresan que es muy difícil para ellas poder incluir a niños y niñas de primera infancia en condición de discapacidad en su salón y poder trabajar con todos de la mejor manera posible. Por tal razón, se está perdiendo desarrollos cognitivos los cuales son de gran importancia dando las bases que forman a los niños y niñas de primera infancia para el mañana, como la inteligencia e imaginación creatividad, habilidades de comunicación y estimulación visual, entre otros.

Debido a la anterior problemática, este proyecto de investigación brinda las herramientas para que las docentes puedan involucrar al niño en los cuentos de una manera llamativa y motivadora en la cual una sola planeación incluye a los niños y niñas de primera infancia de aula regular y en condición de discapacidad.

1.2. FORMULACIÓN

¿Qué estrategias lúdico-pedagógicas puede implementar las docentes de las aulas regulares del jardín infantil La Paz con sus estudiantes en donde se tenga inclusión de niños y niñas de primera infancia en condición de discapacidad, para que ellos adquieran el hábito lector durante la primera infancia?

1.3. ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

Para la elaboración del presente trabajo se realizaron diferentes consultas las cuales aportaron valiosas definiciones que enriquecieron el de investigación.

La primera consulta que se realizo fue con el periódico el tiempo, los cuales publicaron el día 11 de febrero de 2014, "Consejos para promover la lectura en los niños y niñas de primera infancia" brindándole a padres de familia diferentes tips para tener encuentra en el momento de crear el hábito lector en los niños y niñas de primera infancia.

El primero, es que el libro debe ser llamativo tanto para padres como para los niños y niñas de primera infancia, el niño tiene que ver el interés o el gusto que presenta el padre por la lectura, también tiene que ser acorde a la edad del niño, es decir si es para un niño de un año, el libro debe tener dibujos grandes y llamativos, si es para un niño de cinco años el libro ya puede tener más texto. También, es importante que el niño pueda escoger el libro que desea leer.

El segundo, los padres tendrán que propiciar espacios en el hogar para la lectura, siendo una práctica realmente placentera. Por último, retoman la importancia de ser modelo o ejemplo para los hijos, ya los niños y niñas de primera infancia imitan las conductas que realizan los padres, pero si el padre no tiene el hábito no debe ser un impedimento para no propiciar el hábito en los niños y niñas de primera infancia, ya este aprendizaje lo pueden adquirir al mismo tiempo tanto padres como hijos.

La segunda consulta que se realizo fue a la revista ¡colorín colorado ¡la cual demuestra un valioso interés por la lectura en primeria infancia Como investigadoras nos basamos en el artículo "consejos para los padres sobre como fomentar la crianza de sólidos lectores y escritores" ² donde esta revista da una mirada más profunda a la lectura, colocándose en el lugar de los niños y niñas de primera infancia y cómo influye la lectura en ellos.

También hace énfasis en que no solo el niño debe estar prestando atención a las imágenes o a la persona que realiza la lectura en voz alta, si no las palabras que se

¹ REDACCIÓN EL TIEMPO, "Consejos para promover la lectura en los niños". Internet (http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/mujer/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13485137.html).

² READING ROCKETS, COLORIN COLORADO Y LD ON LINE, "Consejos para los padres sobre como fomentar la crianza de sólidos lectores y escritores". Internet: (http://www.colorincolorado.org/articulo/52076/).

encuentran en el libro, de tal forma que el lector tiene como tarea mostrarle al niño la importancia que tienen las palabras impresas en el libro, generando más adelante muy buenos beneficios como: el niño presenta una mejor lectura y una mejor comprensión de lectura, si el niño no sabe leer esto le ayudara a prender más fácil el proceso.

Estas dos investigaciones son de vital importancia para el desarrollo de este proyecto ya que muestran la gran importancia de generar el hábito lector y las buenas consecuencias que trae con ello, crear el hábito.

2. JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto de investigación tiene como intención generar en niños y niñas de primera infancia el hábito lector a través de la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas en aulas regulares del jardín infantil La Paz en donde se encuentre incluido por lo menos un niño o niña en condición de discapacidad.

La implementación de estas estrategias son necesarias en el aula regular con inclusión de niños y niñas de primera infancia en condición de discapacidad, ya que muchas de las docentes de jardines no cuentan con la formación académica para la correcta inclusión de estos estudiantes, así que las estrategias lúdico pedagógicas aquí propuestas le brindaran apoyo en cuanto a la planeación de sus clases en donde no solo un niño sino todos en el aula regular se diviertan y aprendan mientras adquieren el hábito lector que hará de ellos niños y niñas de primera infancia más imaginativos, creativos y seguros de sí mismos que ayudarán a favorecer su aprendizaje durante su desarrollo vital.

Este proyecto se hace con el fin de reconocer el hábito lector como parte esencial no solo del proceso escolar sino de toda la vida del ser humano, que inicia en la primera infancia a través del estímulo, el juego y diversos aprendizajes que después se articularan durante el ciclo vital para fortalecer su calidad de vida.

Concluyendo, las estrategias lúdico-pedagógicas cogidas de la mano con el hábito lector no solo sirven durante la primera infancia, vida estudiantil y laboral, sino también como parte del aumento del autoestima y potenciamiento de la calidad de vida.

3. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVO GENERAL

Crear estrategias lúdico-pedagógicas para que docentes de aula regular donde se fomente y fortalezca el hábito lector en los niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad incluidos en aula regular del jardín infantil la paz.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar charlas y capacitaciones con las docentes del jardín infantil La Paz sobre los temas: hábito lector y discapacidad.

Crear actividades lúdico-pedagógicas con el fin de generar el hábito lector en los niños y niñas de primera infancia del jardín infantil La Paz en donde hay inclusión de niños y niñas de primera infancia en condición de discapacidad.

Implementar las actividades con las estrategias lúdicas creadas en el aula regular con supervisión de las educadoras especiales.

Evaluar las estrategias lúdicas implementadas en el jardín infantil la Paz y los avances generados en cada salón de clase en cuanto a su hábito lector.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. MARCO CONTEXTUAL

El Jardín infantil La Paz está ubicado en la calle 49 # 3 – 40 Este en el barrio Pardo Rubio de la localidad de chapinero, hace parte de los proyectos de atención integral a la primera infancia en el ámbito institucional de la secretaria distrital de integración social de esta misma localidad.

En este jardín se brinda atención a los niños y niñas entre los 0 y los 5 años y 5 meses, cuenta con una población total de 100 niños y niñas: se atiende no solo a niños y niñas regulares que en ocasiones presentan alteraciones al desarrollo sino que también se hace inclusión a infantes en condición de discapacidad.

Cuenta con una población con discapacidad distribuida así:

Una niña de 2 años 7 meses incluida en el curso de párvulos con un Dx. Parálisis cerebral (hemiparesia).

Un niña de 3 años incluida en el curso pre-jardín con un Dx. Retardo mental leve.

Un niño de 3 años incluido en el curso pre-jardín con un Dx. Síndrome de west.

Un niño de 4 años 5 meses incluido en el curso jardín con un Dx. Parálisis cerebral espástica.

MISION

El Jardín la Paz hace parte del proyecto infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente de la secretaria distrital de integración social. Presta sus servicios de educación inicial a los niños y niñas 0 meses a 5 años y 11 meses, en los estratos 1 y 2 con alto grado de vulnerabilidad; concentrando sus esfuerzos en el fortalecimiento y la creación de escenarios que promuevan y garanticen los derechos de niños y niñas, para formar nuevos y mejores ciudadanos fortaleciendo vínculos familiares, asesorías y orientación a familias, cuidadores y comunidad; encaminado por el proyecto pedagógico del jardín CONVIVIR ES VIVIR. Se

fortalece el desarrollo integral y armónico, brindando un cuidado calificado a cada uno de los niños y niñas del jardín La Paz.

VISION

Para el 2018 El Jardín infantil La Paz continuará su labor en la educación inicial a nivel distrital, comprometido con la defensa y protección de los derechos de los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años 11 meses y a la promoción integral de su desarrollo, trabajo con familias y comunidad en general, con calidad total, cumplimiento y recurso humano calificado, cuidado, protección del desarrollo y respeto de la individualidad de los niños y niñas. El jardín se adecuará a los nuevos niños y niñas de primera infancia y responderá de forma eficaz a las necesidades e intereses de los niños y niñas, familia y comunidad.

4.2. MARCO TEÓRICO

Hábito lector.

En este capítulo pretendemos analizar la importancia que lleva generar el hábito en niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad incluidos en el aula regular, de forma integral para su desarrollo.

El hábito lector se define en tener rutinas establecidas, donde se crea el espacio para realizar lectura; cuando este hábito se crea desde la primera infancia se desarrollan bases sólidas, dejando en el infante el gusto por los libros y transcurre en el desarrollo del ser humano desde la infancia, adolescencia y hasta la adultez, se genera un adulto más inteligente, más integro, con mayores capacidades y habilidades intelectuales para la sociedad, una persona cuando tiene el hábito lector posee mejores oportunidades de éxito tanto académico, laboral y personal.

Entendiendo el papel que juega el docente frente a la enseñanza en desarrollar en los niños y niñas el gusto por la lectura y el hábito lector. "El jardín de los niños y niñas de primera infancia debería cumplir la función primordial de permitir a los niños brindándoles experiencias de escuchar leer en vos alta, debe haber cosas para leer en el salón preescolar. Un acto de lectura es mágico, alguien puede reír o llorar

mientras lee"³. Siendo el docente quien juega un papel importante en la adquisición del hábito lector y siendo quien genere el gusto o el desagrado por leer, siendo la lectura el canal de acceso directo a la adquisición de conocimiento, cuando un niño tiene dificultades por la lectura muy probablemente va tener fracaso escolar.

Los beneficios con lleva en una persona generar el hábito lector desde niño son infinitos: los aprenden a leer más rápido, adquieren mayor vocabulario y tiene mejores capacidades expresivas entre otros "hay que preocuparse por dar a los niños y niñas de primera infancia ocasiones de aprender, la lectura es mucho más que un conjunto de formas gráficas, es un modo de existencia de la lengua, es un objetivo social, es parte de nuestro patrimonio cultural"⁴. La lectura es el canal de acceso directo a la adquisición de conocimiento, y cuando un niño tiene dificultades por la lectura muy probablemente va tener fracaso escolar.

Hay infinidad de beneficios al generar el hábito lector desde niños y niñas de primera infancia aprenden a leer más rápido, adquieren mayor vocabulario y tiene mejores capacidades expresivas, obtiene con mayor facilidad la información que busca, comete menos errores ortográficos, mejora su léxico, se expresa mejor, incrementa su memoria, se estimula la imaginación, la inteligencia y capacidad creativa otros se le dé la importancia que se merece la lectura en la primera infancia.

Es decir que cuando se abre un espacio en el día donde se dispone a diario y se le lee a los estudiantes, estamos creando el hábito lector, pero este hábito no se crea por sí solo y se deben tener en cuenta las siguientes estrategias para que este hábito se desarrolle con gusto.

Estrategias Lúdico - Pedagógicas.

La lectura debe ser empleada en la primera infancia de forma divertida, los libros deben ser acordes a su edad, no se debe imponer a leer un libro que no quieran leer, la docente es la encargada de motivar e incentivar es la que presenta el libro esa presentación ayudara a involucrar a los niños y niñas de primera infancia por la lectura o marca la pauta para no querer leerlo.

³ FERREIRO Emilia, Alfabetización Teoría y Práctica, Editorial Siglo xxi editores, s.a de C.V. Buenos Aires Argentina, 2004. p 121.

⁴ lbíd., p. 84

Se debe dar preferencia a los libros ilustrados, con poca cantidad de letra, cuando se esté leyendo de forma lúdica se debe dejar que el libro pare por todos, se debe leer el texto mostrándoles y señalando con el dedo la lectura a todos los niños y niñas de primera infancia de tal forma que todos puedan observar la imagen.

La docente debe hacer que la lectura sea divertida, aprender descubrir creando fantasías, donde escuche muchas historias agradables e interesante, otra estrategia es hacerle ver a los niños y niñas de primera infancia como un premio.

La lectura se debe convertir en una rutina diaria, donde se permita que los estudiantes agarren el libro y pasen las hojas, cuando la docente este leyendo se le sugiere que usara su rostro, su cuerpo y su voz para hacer divertida la lectura. Use distintas voces para los distintos personajes.

Si la docente ve que los niños y niñas se pierden el o tienen dificultad para prestar atención, puede hacer una pausa activa de la lectura hacer otro tipo de actividad y luego retomar el libro, puede jugar con el libro logrando que los niños y niñas de primera infancia (as) retomen la lectura.

Es relevante que la docente enseñe le las partes de un libro, diciéndoles miren la cubierta, comente de que se pueda tratar el libro, es importante mencionar quien lo escribió y quien lo ilustro, mencionando algo llamativo de los autores. Haga preguntas mientras está leyendo el libro a los estudiantes como: ¿Qué creen que ocurrirá después?, o mira... ¿Qué es esto?

Permita que los niños y niñas le hagan preguntas, cuando le pregunten deténgase y responda, de ninguna manera están interrumpiendo la lectura, usted puede con la misma respuesta involucrar al niño y retomar la lectura.

Si los niños y niñas de primera infancia le piden leer el mismo cuento una y otra vez, hágalo a los niños y niñas de primera infancia les agrada escuchar sus cuentos favoritos una y otra vez, la mayoría de los niños y niñas de primera infancia memorizan los cuentos que han oído varias veces, aproveche este espacio para permitir que sea el niño quien lea el libro y no usted.

Cuando la docente lee a los niños y niñas de primera infancia debe "usar estrategias en la lectura pero también las estrategias se desarrollan y se modifican durante la

lectura. De hecho, no hay manera de desarrollar estrategias de lectura si no a través de la lectura"⁵ es decir, que la docente a medida que va leyendo el textos con los niños y niñas de primera infancia puede ir utilizando e implementando diferentes estrategias, y dependiendo como fluya la lectura las implementa o modifica, de tal forma que el estudiante se sienta a gusto por la lectura y vaya creando día a día el hábito por la lectura.

Dentro de dichas estrategias debe utilizar la lúdica como mediador en el desarrollo de la lectura es decir: La lúdica es un método de enseñanza donde se utilizan un conjunto de estrategias planteadas para generar un espacio agradable para desarrollar procesos de aprendizajes. La mayoría de las personas asocian lo lúdico con juego y no significa que se juega por recreación, si no por el contrario el juego es utilizado para la adquisición de conocimiento, plateando unos objetivos claros durante su desarrollo dichos juegos deben promover en la primera infancia a la imaginación y creatividad.

Primera Infancia.

Se entiende por primera infancia por periodo de la vida humana que va desde los 0 años hasta los 6 años de edad, etapa muy importante de los seres humanos ya que son las bases que forman adolecente y al adulto. Periodo en donde se desarrollan estructuras a nivel cerebral. En la presente etapa es donde se estimulan todos los repertorios básicos de aprendizaje como atención, memoria, concentración y coordinación siento estos la puerta para poder lograr la adquisición de conocimiento.

Condición de Discapacidad.

Es una condición de desigualdad frente a las personas que no presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial. La discapacidad física se entiende como una disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas, discapacidad mental es cuando al sujeto lo han diagnosticado por trastornos en el comportamiento adaptativo y es permanente; discapacidad intelectual, se caracteriza por un nivel de inteligencia inferior al normal y por retrasos del desarrollo

_

⁵ FERREIRO Emilia, Nuevas Perspectivas Sobre Los Procesos De Lectura Y Escritura, Siglo veintiuno editores, México, 1997, P 91.

en la conducta adaptativa y discapacidad sensorial, es cuando esta la usencia de algunos de los sentido o es muy bajo su funcionamiento.

Inclusión Educativa.

Es cuando dentro del aula regular se encuentra uno o más niños y niñas de primera infancia en condición de discapacidad y la docente crea estrategias adaptativas que favorecen al niño con discapacidad sin necesidad de aislarlo o desarrollar con él una actividad diferente. Dicho proceso de inclusión lo que hace es ayudar a sin importar que discapacidad tenga la docente pueda enseñar un tema en común con todos los estudiantes, y adaptar según la necesidad que tenga el infante con discapacidad llevando un proceso en conjunto con todos los estudiantes.

4.3. MARCO LEGAL

Este proyecto de intervención está basado en la política pública de infancia y adolescencia, el artículo 44 de la constitución política de Colombia, las leyes 12 de 1991 y 1098 de 2006, que se describirán a continuación:

Política pública de infancia y adolescencia

Que la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, aprobada mediante la Ley 12 de 1991, en el numeral 1° del artículo 19 establece que: "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo".

Que de conformidad con el artículo 2° de la Carta Magna, son fines del Estado Colombiano, entre otros, "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución".

Que en armonía con los postulados constitucionales anteriormente referidos, el artículo 44 de la Carta Política estipula como derechos fundamentales de los niños y las niñas, los derechos a la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social,

la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, derechos que, en todo caso, prevalecen sobre los derechos de los demás.

Que a la familia, la sociedad y al Estado les asiste la obligación de proteger a los niños y las niñas para garantizar que éstos puedan lograr el desarrollo armónico e integral y del mismo modo, el ejercicio pleno de sus derechos.

Que en atención al principio de distribución de competencias, la Administración Distrital actuará a través de su organización administrativa de manera armónica, mediante la articulación de programas, proyectos y acciones administrativas, a nivel interinstitucional, sectorial, intersectorial y transectorial, que garanticen eficiencia y economía de la gestión pública, con el concurso de autoridades y servidores dentro de su órbita funcional, para la realización de sus fines, máxime cuando sobre una misma materia se asignen a los diferentes organismos y entidades, competencias que deban desarrollar en unión o en relación directa con otras, para que se ejerzan de manera conjunta, sin desconocer las atribuciones que a cada una corresponde, y con el ánimo de que su desarrollo tenga plena eficacia.

Que por disposición del Decreto 607 de 2007, "Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social", se asignó entre otras actividades, la función de "(...) Formular, orientar y desarrollar políticas sociales, en coordinación con otros sectores, organismos o entidades, para los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, en especial de aquellos en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad y promover estrategias que permitan el desarrollo de sus capacidades".

Constitución política de Colombia

Art. 44: Son derechos fundamentales de los niños y niñas de primera infancia: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la

Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños y niñas de primera infancia prevalecen sobre los derechos de los demás.

- Leyes colombianas sobre primera infancia y discapacidad.
- ✓ Ley 12 de 1991: Convención de los derechos del niño

La Convención sobre los Derechos del Niño es una norma jurídica internacional a la que se han acogido 191 países desde su aprobación en la asamblea de la Organización de las Naciones Unidas - ONU el 20 de Noviembre de 1989.

Los Estados Partes de la Convención están obligados a establecer y poner en práctica todas las medidas y políticas de conformidad con el interés superior del niño y de la niña, por tanto este es un instrumento básico y fundamental para el seguimiento al cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas.

La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de la salud, la educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales. La Convención estipula los derechos humanos básicos que deben disfrutar los niños y niñas sin discriminación alguna: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra las influencias peligrosas, contra el maltrato y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social.

Todos los derechos descritos en la Convención se ajustan a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y las niñas.

El Estado colombiano ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños mediante la Ley 12 de 1991.

Los Estados que ratifican los instrumentos internacionales que reconocen derechos humanos se someten al examen de los distintos comités que integran las Convenciones, exámenes que dan como resultado observaciones y recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta y acatadas por los Estados Partes. Los informes y recomendaciones del Comité de derechos del Niño a

Colombia hacen énfasis en la necesidad de hacer congruentes la normativa y los lineamientos de políticas y programas dirigidos a la

✓ Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia.

ARTÍCULO 7o. Protección integral.

Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

ARTÍCULO 10. CORRESPONSABILIDAD. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescente

✓ CAPITULO II. Derechos y libertades.

ARTÍCULO 28. Derecho a la educación.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de

acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

ARTÍCULO 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

ARTÍCULO 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

ARTÍCULO 34. Derecho a la información.

Sujeto a las restricciones necesarias para asegurar el respeto de sus derechos y el de los demás y para proteger la seguridad, la salud y la moral, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de los distintos medios de comunicación de que dispongan.

ARTÍCULO 36. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.

Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana.

Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad. Así mismo:

- 1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.
- 2. Todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente tendrán derecho a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto.

Corresponderá al Gobierno Nacional determinar las instituciones de salud y educación que atenderán estos derechos. Al igual que el ente nacional encargado del pago respectivo y del trámite del cobro pertinente.

3. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

- Metodología de la investigación
- ✓ Enfoque de la investigación: cualitativa

Se entiende, como enfoque cualitativo a la recolección de antecedentes, documentos, noticias, referencias o circunstancias, que permiten revelar hipótesis en el desarrollo de un análisis, una forma de recolección de datos se realiza por medio de entrevistas a los respectivos informantes. Esta investigación tiene como finalidad describir las cualidades de un fenómeno, dando respuesta a una pregunta de investigación.

Así mismo, tiene el propósito de analizar y reconocer las relaciones que tienen las docentes del Jardín la paz con sus estudiantes, frente a generar el hábito lector. "La investigación cualitativa se basa en la toma de muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como salones de clases." Es decir, describe detalladamente la realidad que viven los individuos de la investigación en un lugar determinado. Como por ejemplo la encuesta, donde se obtendrá información verbal a partir de un cuestionario esta información luego el autor la pasa a escrito resaltando la información recogida.

✓ Método de la investigación: etnográfico

Teniendo como objetivo conocer, identificar y por ultimo diagnosticar a dicha comunidad. Realizando un trabajo de campo mediante la observación, las encuestas. "la etnografía es una disciplina que estudia y describe la cultura de una comunidad desde la observación participante y desde el análisis de los datos observados." Esta etnografía se divide en dos la etnografía descriptiva y la etnografía activa, la primera solamente se dedica a la explicación de forma detallada como son las personas, los lugares o los objetos. La segunda se denomina la etnografía activa da un diagnostico cultural y devuelve ese diagnóstico a la comunidad teniendo como finalidad la solución de problemas. Esta etnografía es un desarrollo de un trabajo de campo realizado por medio de la observación durante un tiempo determinado a cierto grupo de personas.

Lo primero que se debe realizar en la investigación etnográfica es la escogencia de la comunidad, se escogió al Jardín Infantil la paz, es un Jardín que recibe a niños y niñas y en condición de discapacidad de primera infancia en edades que oscilan entre los 0 hasta los 5 años y 11 meses. El objetivo de esta etnografía es poder identificar cuáles son esas necesidades y las características de dicha población.

La preparación de documentos es toda la información que tiene la persona que realiza la investigación etnográfica, la investigación se divide en cuatro partes primero la llegada de las investigadoras al jardín, luego se establecen cuáles son los informantes que ayudaran a la recolección de la información que se desea conseguir, en este caso las docentes del Jardín; luego está el registro de datos por medio de: encuestas.

Por último, la participación del observante todo lo que la persona recoge por medio de la observación que realiza a cierta población en los diferentes contestos, primeramente se desarrolla una observación sobre lo que se ve y se toca es decir materiales, lugar, espacios y contextos, luego habrá un segundo momento de observación caracterizándose por determinar los comportamientos sociales de la comunidad.

Esta persona se debe caracterizar con valores y principios para la elaboración de sus anotaciones, las síntesis que realice ya que debe anotar realmente lo que ve y no puede inventar información que no se haya observado. Es importante que anote lo que le parece relevante, pero si importante que pueda ir mucho más a fondo de lo que observa resaltando siempre los objetivos planteados en dicha población teniendo como finalidad, que la investigación se dirija en forma lineal y no se pierda por camino deseado.

Cuando las investigadoras se han retirado del trabajo de campo, se debe realizar una recolección de información y homogenizar los datos almacenados. Esta investigación se utilización para la elaboración del proyecto de grado. Este proceso se divide en la etnografía del proceso el informe de lo que se realizó en el trabajo de campo y la etnografía de producto la realización del informe final.

5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Se realiza este proyecto de intervención con una población de 100 niños y niñas con inclusión de infantes en condición de discapacidad y 10 docentes encargadas del aula regular.

Muestra

Se trabaja con una muestra de 60niños y niñas dentro de los cuales se encuentra una niña de 2 años 7 meses incluida en el curso de párvulos con un Dx. Parálisis cerebral (hemiparesia), una niña de 3 años incluida en el curso prejardín con un Dx. Retardo mental leve, un niño de 3 años incluido en el curso prejardín con un Dx. Síndrome de west, un niño de 4 años 5 meses incluido en el curso jardín con un Dx. Parálisis cerebral espástica.

También se realiza la muestra de la población con el 100% del personal docente del jardín: 10 docentes.

5.3. INSTRUMENTOS

Entrevista.

Basándonos en el método de investigación etnográfica y en los instrumentos de investigación, se diseñó una entrevista de 10 preguntas donde las docentes del aula regular tenían que responder según sus saberes y experiencias, las preguntas solo daban dos opciones de respuesta sí o no y se les pedía el sustentar su respuesta.

El utilizar la entrevista nos aportó información para dar orientación a la formulación del proyecto y para dar información base para dar continuidad a este proyecto y dar inicio a nuevas investigaciones.

Por último, cabe resaltar que la entrevista para nuestra investigación fue de gran ayuda ya que con ella pudimos recolectar información verídica de fuentes directas como lo fueron las docentes del Jardín infantil la Paz, quienes actualmente tienen niños y niñas en condición de discapacidad incluidos en su aula regular.

5.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

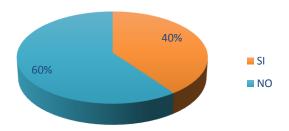
Encuesta realizada a 10 docentes de aula regular quienes están cargo de los niños y niñas con y sin discapacidad en el jardín infantil La Paz.

Pregunta 1:

¿Conoce usted estrategias a utilizar cuando se les lee a niños, niñas de primera infancia y en condición de discapacidad?

Gráfica 1





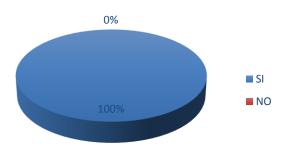
Después de realizada la encuesta, en la pregunta número 1 arrojó que el 60% de las docentes no conocen estrategias cuando se les lee a niños, niñas de primera infancia y en condición de discapacidad y hay un 40% de las docentes que si conocen y estas son: leer pausadamente, cambiar el tono de voz, utilización de imágenes grandes y llamativas, hacer dramatizado, depende de la discapacidad se escoge la estrategia.

Pregunta 2:

¿Cree usted que es importante que los niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad adquieran el hábito lector?

Gráfica 2

Respuesta 2



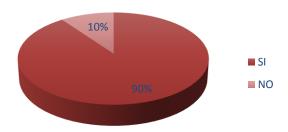
El 100% de las docentes encuestadas respondieron que es importante que los niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad adquieran el hábito lector porque todos los infantes sin importar condiciones tienen las mismas capacidades y derechos, porque también esta es importante para la vida, porque la lectura evitará que los niños y niñas se vinculen con los videojuegos y el computador, porque con la lectura se despierta la imaginación y la creatividad.

Pregunta 3:

¿Usted como docente de aula regular ha observa en sus estudiantes el gusto por la lectura?

Gráfica 3

Respuesta 3



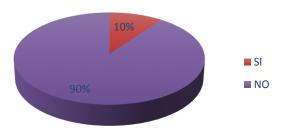
90% de las docentes encuestadas respondieron que si han observado el gusto por la lectura en sus estudiantes por que los niños y niñas demuestran el agrado, lo infantes se ven curiosos, observadores y asombrados; Pero solo un 10% dijo que no, porque muchas de sus actividades no van enfocadas ni tienen apoyo de los libros.

Pregunta 4:

¿Usted como docente ha evidenciado compromiso por los padres de familia, por generar el hábito lector en sus hijos?

Gráfica 4





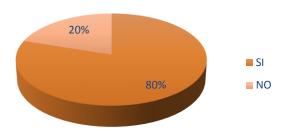
Del 100% de las docentes encuestadas, el 90% respondieron que los padres no tienen compromiso por generar el hábito lector en sus hijos e hijas, evidenciando falta de interés de los padres y excusándose por falta de tiempo para leerles en las noches, ellos no colaboran con el proceso, al igual que las docentes se dan cuenta que los padres tampoco tienen el hábito de la lectura, y por tal motivo no se lo transmiten a sus niños y niñas.

Pregunta 5:

¿Usted como docente incentiva el hábito lector por medio de estrategias lúdicas en los momentos de lectura con sus estudiantes?

Gráfica 5

Respuesta 5



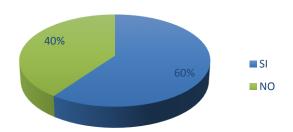
El 80% de las docentes de aula regular encuestadas, respondieron que sí incentivaban el hábito lector por medio de estrategias lúdicas ya que es una gran estrategia para incentivarlos, aparte de que se pueden trabajar otras cosas o temas que estemos viendo. Una de las estrategias son las láminas con imágenes que motivan a participar más, aunque algunas docentes de este grupo, no sustentaron que estrategias lúdicas utilizan o implementan.

Pregunta 6:

¿Usted piensa que cuando se lee en voz alta está motivando la imaginación y creatividad del niño, niña con y sin discapacidad?

Gráfica 6





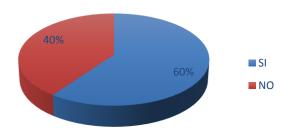
En esta ocasión, las respuestas casi estaban divididas, ya que el 40% de las docentes escribieron que la lectura en voz alta no motiva la imaginación, ya que lo hace más la utilización de imágenes y el juego dirigido; y el 60% de las docentes encuestadas dieron el sí a la lectura en voz alta para motivar, la sustentan diciendo que gracias al tono de voz y al cambio de sonidos ellos asocian con imágenes y estimulan la imaginación y crea motivación.

Pregunta 7:

¿Cree usted que es importante involucrar dentro de la lectura en voz alta la lúdica?

Gráfica 7





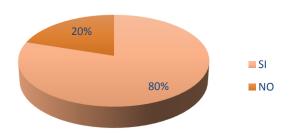
En las respuestas de las docentes, se dio que el 60% de las docentes encuestadas creen que es importante involucrar dentro de la lectura en vos alta la lúdica porque la dos van muy ligadas ya que los niños y niñas de primera infancia pueden escuchar y expresarse al mismo tiempo, al igual que hace más fácil el que los niños recuerden lo que leyeron.

Pregunta 8:

¿Cree usted que generar el hábito lector en primera infancia, crea adultos que disfruten de la lectura?

Gráfica 8

Respuesta 8



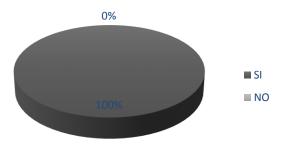
El 80% de las docentes encuestadas reconocen que es importante incentivar el hábito lector en la primera infancia por medio de actividades significativas, que incentiven el disfrute y se motive cada lectura, todo esto creará adultos que disfrutan la lectura.

Pregunta 9:

¿Ustedes incentivan con estrategias lúdicas a los infantes a visitar el rincón de la lectura y les enseña del buen uso?

Gráfica 9

Respuesta 9



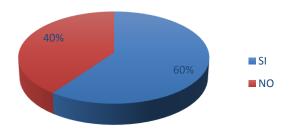
El 100% de las docentes encuestadas incentivan con estrategias lúdicas a los infantes a visitar el rincón de la lectura y les enseña del buen uso, pero no por las razones adecuadas, sino porque es una obligación para ella el cuidar y responder por los libros y por el deber de crear el rincón de la lectura. Aunque se rescata que algunas docentes respondieron que lo hacen porque es otro ambiente en donde los niños y niñas pueden interactuar de forma diferente con un libro.

Pregunta 10:

¿Ustedes incentivan con estrategias lúdicas a los infantes a visitar el rincón de la lectura y les enseña del buen uso?

Gráfica 10

Respuesta 10



60% de las docentes si realizan rituales al momento de iniciar una lectura, pero el 40% restantes no lo hacen porque esto hace que se pierda tiempo al realizar la actividad con el libro.

5.5. DIAGNOSTICO

Se evidencia en la práctica que las docentes de aula no creaban el espacio para que sus estudiantes pudieran crear el habito lector y no leen en voz alta y el único espacio estipulado en el horario de clases para la lectura, la metodología que empleaban era colocarlos al lado de la biblioteca para niños entregarles a cada estudiante un libro y esa era la ejecución de la actividad.

Por otro parte, nos encontramos que las docentes de aula no sabían cómo incluir en sus clases a los niños y niñas de primera infancia con discapacidad, su método era colocar una actividad diferente a ese niño y ya. Por tales razones se diseño un encuesta con el fin de poder recoger información de que conocimientos tiene las docentes frente al hábito lector y a la inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad.

Se recogió información donde nos encontramos que la mayoría de las docentes si tienen conocimiento de como se debe fomentar el habito lector en la primera infancia teóricamente, pero lo que se observa es que en ejecución no aplican dichos conocimientos.

Por último, se evidencia que no presentan conocimientos de cómo poder incluir a los niños y niñas en condición de discapacidad en las actividades que desarrollan con los niños y niñas de primera infancia de aula regular que no presentan ningún tipo de discapacidad a una sola actividad. A continuación se podrá observar las preguntas que se les realizaron a las docentes del aula regular y la grafica de tabulación con cada una de sus respuestas.

6. ROPUESTA

6.1. TÍTULO

APRENDEMOS LEYENDO Y JUGANDO TODOS POR IGUAL

6.2. DESCRIPCIÓN

Se estipularán diferentes actividades lúdicas en forma de planeación con el objeto de brindarle a las docentes de aula regular estrategias lúdicas de articulación de diversos temas para potenciar habilidades en los infantes incluidos en sus aulas realizando un adecuado proceso de inclusión y no de integración.

6.3. JUSTIFICACIÓN

Algunas de las actividades realizadas por docentes de aula regular que tienen en su nivel niños y niñas de primera infancia en condición de discapacidad no saben articular temas para potenciar habilidades y fortalecer capacidades, ellas realizan actividades diferentes para estos niños y niñas, por tal motivo, en esta propuesta se pretenden dar algunas actividades lúdicas que tienen presente fortalecer las dimensiones del desarrollo de todos los niños y niñas que hacen parte de cada nivel, sin importar cultura, género o discapacidad.

6.4. OBJETIVO

Brindar herramientas lúdico-pedagógicas a las docentes de aula regular para garantizar adecuado proceso de inclusión de niños y niñas con discapacidad en sus clases.

6.5. TALLERES, METODOLOGIA

Para el desarrollo de la propuesta fue necesario entregar a las docentes 8 actividades lúdico pedagógicas las cuales se desarrollaron desde el día 08 de mayo de 2014 y hasta el día vienes 29 de agosto de 2014 en cada una de las actividades se tuvo en cuenta las estrategias brindadas a las docentes y una autoevaluación por las docentes de la ejecución de la actividad.

ACTIVIDAD 1

• Fue realizada el día jueves 08 de mayo de 2014, tuvo como propósito potenciar en la niña la dimensión corporal por medio de la exploración del entorno. Grado: Párvulos actividad: Libro: vamos a casar un oso. Se realizará la lectura del libro ubicando a los infantes en media luna, se realizará interacción con este por medio de sonidos y movimientos corporales. Se realizará una exploración en espacio abierto, en donde los niños y niñas de primera infancia explorarán el entorno y recogerán material (plantas, hojas, ramas, piedritas, pasto) que nos servirán para después decorar un dibujo que mostrará el entorno que exploraron. Para la decoración del dibujo, cada material encontrado por los niños y niñas será ubicado en espacios diferentes para que ellos deban desplazarse por el espacio.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL

2014

Jardín: La Paz	Grado: Párvulos	
Docente: Angélica Sandoval Fecha: Jueves 8 de mayo		
Dimensiones a fortalecer: Corporal		
Propósito: potenciar en la niña la dimensión corporal por medio de la		
exploración del entorno.		

Actividad	Recursos
	Recuisos
Libro: vamos a casar un oso	
Se realizará la lectura del libro	Papel periódico
ubicando a los infantes en media luna,	Pegante
se realizará interacción con este por	Marcadores
medio de sonidos y movimientos	Plantas
corporales.	Hojas
Se realizará una exploración en	Ramas
espacio abierto, en donde los niños	Piedritas
explorarán el entorno y recogerán	Pasto
material (plantas, hojas, ramas,	
piedritas, pasto) que nos servirán para	
después decorar un dibujo que	
mostrará el entorno que exploraron.	
Para la decoración del dibujo, cada	
material encontrado por los niños y	
niñas de primera infancia y niñas será	

ubicado en espacios diferentes para	
que ellos deban desplazarse por el	
espacio.	

Evaluación: Los niños y niñas disfrutaron mucho el estar realizando una actividad fuera del jardín, en donde expresaron por medio de risas y respuesta a preguntas su entusiasmo y ganas de participar.

Luisa realizaba su primer agarre con su mano derecha (con apoyo de instrucción oral), no genero rechazo ante este. Utilizaba su mano izquierda como líder para completar la actividad del pegado de los diferentes elementos recogidos en el espacio abierto.

ACTIVIDAD 2

 Esta actividad se ejecutó el día Jueves 15 de mayo de 2014, tenía como propósito fortalecer la dimensión corporal por medio del fortalecimiento de la motricidad fina y gruesa con la imitación de los movimientos corporales de los animales y la texturización de las temperas para decoración. Del grado Párvulos.

Actividad planteada: Los niños y niñas permanecerán de pie, mientras se realiza la lectura "rimas de animales", los infantes realizaran los movimientos corporales que se les da en la lectura. Después, se mantendrá expectativa en los niños y niñas mostrándoles los materiales y los colores de las temperas con las cuales al frente de ellos se mezclarán para texturizarlas y después decorar. Por último, se les presentará un dibujo de un animal en papel periódico, en donde cada niño y niña escogerán una tempera texturizada para decorarlo, estimulando percepción táctil y secuencia de instrucciones.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL 2014

Jardín: La Paz	Grado: Párvulos
Docentes: Diana Guzmán	Fecha: Jueves 24 de julio
Dimensiones a fortalecer: Corporal	

Propósito: fortalecer la dimensión corporal por medio del fortalecimiento de la motricidad fina y gruesa con la imitación de los movimientos corporales de los animales y la texturización de las temperas para decoración.

En la evaluación se observó, Jacob durante la actividad de la lectura en donde se realizaban diversos movimientos corporales siguiendo instrucciones, no participó activamente, se le debió apoyar en los movimientos, ya que no seguía la instrucciones orales, ero era por su estado de ánimo, ya que normalmente en las demás actividades de apoyo y complementarias si lo realiza. Mientras se realizaba la texturización de las pinturas, él se vio motivado y siempre realizando contacto visual hacia lo que se hacía, y participó positivamente en la decoración del animal con texturas.

ACTIVIDAD 3

 Es desarrollada el día jueves 22 de mayo de 2014, tenía como propósito fortalecer la dimensión comunicativa en la niña por medio de la actividad con sonidos onomatopéyicos de animales. De grado párvulos, la actividad planteada Nombre: yo soy mi animal Lectura: Rimas de animales Los niños y niñas de primera infancia permanecerán de pie, mientras se realiza la lectura "rimas de animales", los infantes realizaran los movimientos corporales que se les da en la lectura. Después se sentarán en media luna, se les mostrarán imágenes de animales y se repetirán los sonidos onomatopéyicos que realiza cada animal de la imagen. Por último, se les presentará un dibujo de animal en papel periódico, en donde cada niño y niña escogerán una tempera texturizada para decorarlo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL

2014

Jardín: La Paz	Grado: Párvulos		
Docentes: Gladys Cascavita	Fecha: jueves 22 de mayo		
Dimensiones a fortalecer: Comunicativa			
Propósito: fortalecer la dimensión comunicativa en la niña por medio de la			
actividad con sonidos onomatopéyicos de animales.			
Actividad	Recursos		

Actividad	Recursos	
Nombre: yo soy mi animal	Lectura: Rimas de animales	
Los niños y niñas de primera infancia permanecerán de pie, mientras se realiza la lectura "rimas de animales", los infantes realizaran los movimientos corporales que se les da en la lectura. Después se sentarán en media luna, se les mostrarán imágenes de animales y se repetirán los sonidos onomatopéyicos que realiza cada animal de la imagen. Por último, se les presentará un dibujo de animal en papel periódico, en donde cada niño y niña escogerán una tempera texturizada para decorarlo.	 Lectura "rimas de animales". Pinturas texturizadas. Dibujo en pliego de craf. 	

Evaluación: Los niños y niñas participan activamente de la lectura guiada para realizar movimientos corporales, en donde cada instrucción fue dada por un animal diferente. Valery, realiza adecuadamente la imitación de los diferentes sonidos

onomatopéyicos de animales propuestos, aunque su tono de voz es bajo, se evidencia participación y movimientos de boca pronunciando los sonidos.

ACTIVIDAD 4

• La cuarta actividad, realizada el día jueves 24 de julio de 2014 teniendo como propósito, Fortalecer por medio del juego de roles las habilidades de seriación, clasificación, identificación del color y la discriminación. Del grado Pre-jardín.

Actividad planteada Nombre: "yo soy un arquitecto" Al iniciar, los niños y niñas se disfrazarán de arquitectos, se les explicará lo que ellos hacen y se les pedirá que digan ejemplos de cosas que construyen. Después se dividirán en tres grupos: 1) trabajarán con fichas del ábaco, en ellas deberán seguir instrucciones simples para identificar el color, ubicar secuencias indicadas e inventar secuencias por colores. 2) por medio de figuras geométricas dibujadas en cartulina, deberán ubicar cada ficha en su lugar, respetando color, forma y tamaño. 3) en este grupo, los niños y niñas recrearán diversas figuras con cubos de diferentes colores siguiendo una imagen. Por último, se les entregarán fichas para armar, los infantes construirán lo que quieran y se les ira preguntando: ¿qué construiste? Y ¿para qué sirve?

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL 2014

Jardín: La Paz	Grado: Pre-jardín	
Docentes: Marcela Ariza y Ruth Lara	Fecha: jueves 24 de julio	
Dimensiones a fortalecer: Cognitiva		
Propósito: Fortalecer por medio del juego de roles las habilidades de seriación,		
clasificación, identificación del color y la discriminación.		

Actividad	Recursos	
Nombre: "yo soy un arquitecto"		
Al iniciar, los niños y niñas se	 Disfraces de 	
disfrazarán de arquitectos, se les	arquitectos	
explicará lo que ellos hacen y se les	 Ábacos con 	
pedirá que digan ejemplos de cosas	fichas de	
que construyen.	colores	
Después se dividirán en tres grupos:	Figuras	
1) trabajarán con fichas del ábaco, en	geométricas	
ellas deberán seguir instrucciones	con diferentes	

simples para identificar el color, ubicar secuencias indicadas e inventar secuencias por colores. 2) por medio de figuras geométricas dibujadas en cartulina, deberán ubicar cada ficha en su lugar, respetando color, forma y tamaño. 3) en este grupo, los niños y niñas recrearán diversas figuras con cubos de diferentes colores siguiendo una imagen.

Por último, se les entregarán fichas para armar, los infantes construirán lo que quieran y se les ira preguntando: ¿qué construiste? Y ¿para qué sirve?

- colores y tamaños.
- Láminas con figuras geométricas
- Cubos de colores.
- Imágenes con diferentes dibujos armados por cubos.

Evaluación: Los niños y niñas de primera infancia se vieron muy motivados con la anticipación al tema de los arquitectos que sus docentes previamente hicieron, aparte de permanecer debidamente disfrazados de arquitectos. Dominic participó activamente de cada ejercicio planteado, en donde la Guía, apoyo instruccional claro y la ejemplificación de algunos ejercicios hizo que el niño fortaleciera su dimensión cognitiva demostrándolo con ejercicios realizados solo.

ACTIVIDAD 5

 Realizada el día 08 de agosto de 2014 tenía como propósito, potenciar la dimensión corporal en la niña por medio de un camino de obstáculos, que también nos permitirá evaluar avances. Del grado Párvulos.

Actividad planteada, Nombre: Escucho, camino y logro. Se adecuará en salón con diferentes colchonetas, fichas de Gimnasio y juguetes que nos sirvan para armar un camino de obstáculos. En este, cada niño y niña deberá agarrar un objeto que verbalmente se le indique y deberá recorrer el camino. Se tendrá en cuenta resolución de problemas al encontrar un obstáculo, el equilibrio y la coordinación al sobrepasar este camino, al igual que el seguir instrucciones simples y complejas que se le irán dando a cada niño.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL 2014

Jardín: La Paz	Grado: Párvulos	
Docentes: Gladys Cascavita Fecha: 08 de agosto		
Dimensiones a fortalecer: Corporal		
Propósito: potenciar la dimensión corporal en la niña por medio de un camino de		
obstáculos, que también nos permitirá evaluar avances		

Nombre: Escucho, camino y logro.	arios juguetes ue tengan
. , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	ienyan i
Se adecuará en salón con diferentes colchonetas, fichas de Gimnasio y juguetes que nos sirvan para armar un camino de obstáculos. En este, cada niño y niña deberá agarrar un objeto que verbalmente se le indique y deberá for recorrer el camino. Se tendrá en cuenta	clerigani clores, formas y maños ferentes. Elementos que ormen parte del amino de ostáculos.

Evaluación: Los infantes demostraron gran destreza al pasar obstáculos siguiendo instrucciones específicas de ubicación de un objeto.

Valery participó activamente demostrando fortalecimiento en la posición de su marcha, aunque se evidencia debilidad en su equilibrio y sus saltos.

ACTIVIDAD 6

 La sexta actividad, realizada el día viernes 15 de agosto de 2014, teniendo como propósito, Potenciar sus habilidades corporales por medio de la imitación de diversos animales tanto domésticos como salvajes. Del grado Jardín. Actividad planteada, Nombre: Mi animal es... En el salón los niños y niñas verán unos videos en donde se les mostrará el movimiento y el sonido que tienen los diferentes animales domésticos y los salvajes; después, a cada uno se le entregará la máscara de un animal (ya hecha por cada uno en la actividad complementaria anterior), en el salón se ubicará una pista de obstáculos por la que cada niño y niña pasaran realizando los movimientos y los sonidos de los animales correspondientes. Para finalizar se cantará la canción de los animales.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL 2014

Jardín: La Paz	Grado: Jardín	
Docentes: Luz Marina Beltrán	Fecha: viernes 15 de agosto	
Dimensiones a fortalecer: Corporal		
Propósito: Potenciar sus habilidades corporales por medio de la imitación de		
diversos animales tanto domésticos como salvajes.		
Actividad	Recursos	
Nombre: Mi animal es		

Nombre: Mi animal es	
En el salón los niños y niñas verán unos videos en donde se les mostrará el movimiento y el sonido que tienen los diferentes animales domésticos y los salvajes; después, a cada uno se le entregará la máscara de un animal (ya hecha por cada uno en la actividad complementaria anterior), en el salón se ubicará una pista de obstáculos por la que cada niño y niña pasaran realizando los movimientos y los sonidos de los animales correspondientes. Para finalizar se cantará la canción de los animales.	 Máscaras de animales. Figuras del gimnasio. Balones Tapete de texturas.

Evaluación: Su estimulo aparte de los videos fue el utilizar de nuevo las máscaras que cada uno había realizado en una actividad pasada.

María Fernanda siguió cada instrucción, realizando movimiento corporal y sonido onomatopéyico adecuado al animal que le correspondió, le dio pena realizar imitación de otros animales, pero después imitó a sus pares en este.

ACTIVIDAD 7

 Realizada el día jueves 28 de agosto de 2014, teniendo como propósito Fortalecer la dimensión personal social por medio de la sensibilización multisesorial y disminuir niveles de brusquedad entre los niños y niñas del nivel sensibilizándolos sobre la importancia del buen trato y el no uso de la fuerza física. Del grado Pre- Jardín.

Actividad planteada Nombre: mi cuerpo y el respeto por el otro, Se iniciará acostando a los niños y niñas en una colchoneta, se les taparan los ojos y se les mostrará el proceso de exploración de los sentidos, a través de la sensación de diferentes texturas, olores, entre otros; mientras se realiza se irá hablando sobre la importancia de cuidarnos, respetarnos, consentirnos y respetar al otro. Después se conformaran parejas, pidiendo a los niños y niñas que entre ellos se hagan masajes en la espalda, piernas, cabeza, etc., con los diferentes materiales propuestos para la actividad, para ir explicando la importancia del buen trato y la forma en que uno debe relacionarse con los demás, sin ser brusco, grosero, patán, entre otros comportamientos de agresividad o mal trato entre pares (mostrarles que la agresividad no conlleva a la resolución de conflictos).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL 2014

Unidad operativa: Jardín	Grado: Pre- Jardín	
La Paz		
Docente: Sandra Ordoñez		Fecha: jueves 28 de agosto
Dimensión a observar: Personal social		
Propósito:		
 Fortalecer la dimensión personal social por medio de la sensibilización multisesorial. 		
 Disminuir niveles de brusquedad entre los niños y niñas del nivel 		

sensibilizándolos sobre la importancia del buen trato y el no uso de la

fuerza física.

Actividad	Recursos
Nombre: mi cuerpo y el respeto por el otro Se iniciará acostando a los niños y niñas en una colchoneta, se les taparan los ojos y se les mostrará el proceso de exploración de los sentidos, a través de la sensación de diferentes texturas, olores, entre otros; mientras se realiza se irá hablando sobre la importancia de cuidarnos, respetarnos, consentirnos y respetar al otro. Después se conformaran parejas, pidiendo a los niños y niñas que entre ellos se hagan masajes en la espalda, piernas, cabeza, etc., con los diferentes materiales propuestos para la actividad, para ir explicando la importancia del buen trato y la forma en que uno debe relacionarse con los demás, sin ser brusco, grosero, patán, entre otros comportamientos de agresividad o mal trato entre pares (mostrarles que la agresividad no conlleva a la resolución de conflictos)	 Colchonetas Diferentes texturas Olores Música de relajación Vendas para los ojos.

Evaluación: En la actividad, Juan David Cristancho inició acatando las órdenes, porque se tenía una expectativa sobre la actividad que se iba a realizar en el aula. Pero mientras se desarrollaba la actividad, que destapó los ojos y no acataba instrucciones porque no tenía su muñeco. Presentó varios episodios de pataletas (tirado en piso gritando y pataleando) al no tener lo que él pedía. Se le controlaban

al pedirle que ayudara en algo dentro de la actividad: guardar o llevar objetos. Mientras la sesión de estimulación permaneció atento y participativo.

ACTIVIDAD 8

 La octava actividad, realizada el día viernes 29 de agosto de 2014, teniendo como propósito fortalecer la dimensión comunicativa en el niño por medio de la participación a través de la lectura de cuento y su interacción con este y potenciar su dimensión personal social al interactuar y compartir con sus pares material en la actividad después de la lectura del libro. Del grado pre-jardín.

Actividad planteada, Nombre: Mi propia pizza, Se reunirán a los niños y niñas de primera infancia en una media luna, se inicia con la lectura del libro "pedro es una pizza" de William Steig, se irá motivando hacia la respuesta de preguntas e interacción de los infantes hacia el libro. Se ubicarán mesas de trabajo en donde los niños y niñas de primera infancia encontrarán primero el material para mezclar y formar una masa, después deberán formar su base de masa con la forma que cada uno desee. Después se les dará el resto de material para que le pongan los ingredientes y forme su propia pizza.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EDUCACIÓN ESPECIAL 2014

Jardín: La Paz	Grado: Pre- jardín	
Docentes: Angélica Correa y Nubia Gaviria		
Dimensiones a fortalecer: Comunicativa y personal social		
Propósito: fortalecer la dim	ensión comunicativa en el niño por medio de la	

Propósito: fortalecer la dimensión comunicativa en el niño por medio de la participación a través de la lectura de cuento y su interacción con este y potenciar su dimensión personal social al interactuar y compartir con sus pares material en la actividad después de la lectura del libro.

Actividad	Recursos	
Nombre: Mi propia pizza	Libro: Pedro es	
Se reunirán a los niños y	una Pizza	
niñas de primera infancia en	Autor: William	
una media luna, se inicia con	Steig	
la lectura del libro "pedro es		
una pizza" de William Steig,	Harina de trio	
se ira motivando hacia la	Agua	
respuesta de preguntas e	s e Vasijas	

interacción de los infantes **Botones** hacia el libro. Cartulina Se ubicarán mesas de **Pinturas** trabajo en donde los niños y texturizadas niñas de primera infancia Lana el | Plastilina encontrarán primero Papeles material para mezclar y de formar una masa, después colores deberán formar su base de masa con la forma que cada uno desee. Después se les dará el resto de material para que le pongan los ingredientes y forme su propia pizza. Para finalizar se realizará un recorrido para observar las otras pizzas de sus pares.

Evaluación: Los niños y niñas motivados por la realización de su propia pizza, mezclaron, moldearon y decoraron con diversas texturas: su propia pizza.

Santiago no mostró rechazo a las texturas, seguía instrucciones simples como el agarre de un material específico, no se adelantó a terminar la actividad y siempre se mostró sonriente.

6.6. PERSONAS RESPONSABLES

Docentes de aula regular Educadoras Especiales

Claudia Patricia Beltrán García, Licenciada en Educación con énfasis en Educación especial.

Hellen Daniela Rincón Camargo, Licenciada en Educación Especial.

6.7. BENEFICIARIOS

Niños y niñas de primera infancia con y sin discapacidad, docentes de aula regular que trabajan con primera infancia, jardín infantil La Paz, padres de familia y demás agentes que participan y hacen parte del desarrollo y proceso de los infantes de primera infancia.

6.8. RECURSOS

Los recursos para cada actividad se especificaron en las planeaciones, se debe tener en cuenta las características de cada niño o niña con discapacidad, ya que el material también influye en los procesos de aprendizaje.

7. CONCLUSIONES

El desarrollo del presente trabajo tuvo como objetivo dar estrategias lúdicopedagógicas para generar el hábito lector a niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad incluidos en el aula.

Se desarrollaron nueve actividades las cuales iban encaminadas a motivar y animar a los niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad incluidos en el aula por la lectura, de tal forma que dichas actividades pudieran de su agrado, donde se potencializara la creatividad, imaginación, juego y aprendizajes.

Se evidencio en los estudiantes progreso en iniciativa por realizar las lecturas y convertir dicha actividad en hábito lector.

Inicialmente se realizó un diagnostico acerca de las inquietudes que tenían las docentes del Jardín la Paz sobre cómo generar el hábito lector en sus estudiantes por medio de estrategias lúdicas, las docentes mostraron tener conocimientos sobre el temas, mas no sabían darle un buen uso a las estrategias con sus estudiantes, generando que a los niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad incluidos en el aula no les interesara el hábito lector.

Posteriormente, no se evidencia una adecuada inclusión con los estudiantes en condición de discapacidad, ya que las docentes no sabían cómo poder desarrollar una actividad para en grupo completo involucrando a niño o niña con discapacidad.

Al ejecutarse las diferentes estrategias lúdico-pedagógicas las cuales cumplieron asertivamente con las inquietudes expuestas por las docentes. Se desarrollaron diferentes actividades lúdico-pedagógicas donde dieron respuesta a los objetivos planteados en el presente trabajo.

8. RECOMENDACIONES

En la presente propuesta se observaron aspectos tanto positivos como negativos se le recomienda al Jardín Infantil la Paz, realizar actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a generar el hábito lector en niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad incluidos en el aula regular. Ya que el hábito lector desarrolla en los estudiantes infinidad de benéficos intelectuales, sociales, emocionales y demás que se verán reflejados tanto en el presente como en el futuro de dicho ser humano.

Se recomienda realizar actividades de sensibilización con los padres de familia ya ellos juegan un papel muy importante para poder generar el hábito lector en sus hijos, donde el Jardín pueda brindarles las herramientas adecuadas para incentivar a sus hijos por la lectura.

Se recomienda hacer continuidad a este trabajo de grado con actividades enfocadas ya no a las docentes sino en los padres de familia, dividiéndolo así:

- estrategias a padres con niños y niñas con discapacidad que tienen infantes incluidos en aula regular, ya que el desconocimiento o mal manejo en casa de las diferentes discapacidades crean una barrera en cuanto al trabajo que las docentes realizan en los jardines.
- 2. Como segunda opción un trabajo de sensibilización a padres que no tienen niños o niñas con discapacidad, pero que sus hijos comparten en el jardín con infantes con discapacidad, ya que en ocasiones los padres les transmiten a sus hijos rechazos y esto genera discriminación, y siempre debemos pensar en educación inclusiva y de calidad.

Debemos pensar siempre en la adecuada inclusión de los niños y niñas con discapacidad y garantizar todos sus derechos iniciando por el de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

FERREIRO. Emilia. Alfabetización Teoría y Práctica. Buenos Aires Argentina: Editorial Siglo xxi editores, s.a de C.V., 2004. p 121.

FERREIRO. Emilia. Nuevas Perspectivas Sobre Los Procesos De Lectura Y Escritura. México: Siglo veintiuno editores, 1997, P 91.

Ministerio de Educación. Internet: (http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79474.html).

Estadísticas sociales de calidad de vida en niños y niñas de primera infancia. Internet: (http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/calidad-de-vida-ecv).

Artículo del Tiempo, Mujer de hoy. Internet: (http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/mujer/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13485137.html).

Documento CONPES social, política pública Nacional de primera infancia, documento PDF. Internet:

(http://www.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/polpublicas/POLITICA%2 0DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA%20TODO.pdf)

Alcaldía de Bogotá, ley 115: ley general de educación. Internet: (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292)

Constitución política de Colombia, Internet: (http://www.constitucioncolombia.com/)

ANEXOS

Anexo A. encuesta aplicada a docentes e aula regular

JARDIN INFANTIL LA PAZ

ENCUESTA DIAGNOSTICA SOBRE EL HÁBITO LECTOR

OBJETIVO: Recoger información sobre el punto de vista de las docentes frente a generar el hábito lector en los niños y niñas de primera infancia con inclusión en el aula regular.

Apreciada docente: agradecemos su colaboración para responder esta encuesta, por favor hágalo con la mayor sinceridad.

1.	¿Conoce usted estrategias a utilizar cuando se les lee a niños, niñas de primera infancia y en condición de discapacidad?
	Si no
)خ 	Cuáles?
2.	¿Cree usted que es importante que los niños y niñas de primera infancia y en condición de discapacidad adquieran el hábito lector? Si no
۶, 	Por qué?
	¿Usted como docente de aula regular ha observa en sus estudiantes el gusto por la lectura? Si no
٤ <u>;</u> 	En qué momentos?

 ¿Usted como docente ha evidenciado compromiso de los padres de familia, por generar el hábito lector en sus hijos? 		
¿Cómo lo evidencia?	Si	no
	edio de estra	J
¿Cómo?		
6. ¿Usted piensa que cuando se lee en vos alta está mo creatividad del niño, niña con y sin discapacidad? S ¿Por qué?	otivando la Si no_	
7. ¿Cree usted que es importante involucrar dentro de lúdica?	la lectura	en vos alta la
Si no ¿Por qué?		
8. ¿Cree usted que generar el hábito lector en primera ir disfruten de la lectura? Si no ¿Por qué?	nfancia, cre	a adultos que

	¿Usted incentiva con estrategias lúd lectura y les enseña el buen uso?	icas a los infantes	a visitar el rincón de la
	recturally less criseria or bacif aso:		Si no
ζC	ómo?		<u></u> <u> </u>
	. ¿Usted ha fijado una rutina o ritual c lectura con los niños, niñas de primer		•
	Si no		
Exp	plique		

Muchas gracias por su colaboración y la información suministrada.

Anexo B. Actividad Complementaria # 1

Nombre: vamos a casar un oso







Anexo C. Actividad Complementaria # 2

Nombre: Escucho y juego





Anexo D. Actividad Complementaria # 3

Nombre: yo soy mi animal





Anexo E. Actividad Complementaria # 4

Nombre: "yo soy un arquitecto"





Anexo F. Actividad Complementaria # 5

Nombre: Escucho, camino y logro.





Anexo G. Actividad Complementaria # 6

Nombre: Mi animal es...





Anexo H: Actividad Complementaria # 7

Nombre: mi cuerpo y el respeto por el otro





Anexo I: Actividad Complementaria # 8

Nombre: Mi propia pizza



